LLAMADO MOPC Nº 40/2016 – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALIVIADERO SOBRE EL RÍO JEJUÍ, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Asunción, 29 de Julio de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Económicas presentadas por las firmas consultoras participantes en el marco del Llamado MOPC Nº 40/2016 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALIVIADERO SOBRE EL RÍO JEJUÍ, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de los sobres económicos

APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres de las Propuestas de Precio (Sobre Nº 2), se realizó el 28 de julio de 2016 en el Salón del Vice Ministerio de Obras, sito en Oliva casi Alberdi, Edificio Central, 2do piso, con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como **Anexo 1**.

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Oferentes:

Nº	OFERENTES	PUNTAJES TÉCNICOS	MONTOS GS. (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	INGENEG S.A.	99,50	501.000.000
2	TECNODINÁMICA S.R.L.	98,75	670.048.400
3	SERVINGCI S.R.L.	96,85	551.679.700
4	C.C.T. S.A.	96,50	719.400.000
5	ICASA	98,00	540.448.700

Tabla 1. Propuestas de Precio según Acta de Apertura.

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: *Selección Basada en Precio (SBP)*, que consiste en seleccionar al Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Oferentes que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Oferente a negociar el Contrato (numeral 5.8 de la Sección 2. Instrucciones para los Consultores).

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado arrojó las puntuaciones que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA – PROPUESTA TÉCNICA
1	INGENEG S.A.	99,50
2	TECNODINÁMICA S.R.L.	98,75
3	ICASA	98,00
4	SERVINGCI S.R.L.	96,85
5	C.C.T. S.A.	96,50

Tabla 2. Listado de Oferentes y sus Calificaciones respectivas obtenidas en las Propuestas Técnicas.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección 2 - Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas, que parcialmente expresa cuanto sigue: "El Comité de Evaluación corregirá los errores aritméticos. Al corregir los errores aritméticos, en caso de alguna discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total, o entre palabras y cifras, los primeros prevalecerán. Además de las correcciones enunciadas, como se anotó en el párrafo 3.6, las actividades y productos descritos en la propuesta técnica pero no costeadas, serán asumidas para ser incluidas en los precios de otras actividades o productos. En caso de que una actividad o rubro en la Propuesta de precio se declare de diferente manera que en la propuesta técnica, se procederá así: (i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en la SP, el Comité de Evaluación corregirá la cantidad indicada en la propuesta de precio y la hará consistente con la indicada en la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta; o (ii) si se ha incluido el contrato por Suma Global en la SP, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto".

Los resultados obtenidos, ordenados de menor a mayor oferta, se visualizan en el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Oferta en Gs. Formulario PR-1	Variación en porcentaje respecto al Precio Estimado	Diferencias en Gs. entre Propuestas de Precios Consecutivas
	Precio Estimado Gs.	**543.596.000**		
1	INGENEG S.A.	501.000.000	-7,84%	-
2	ICASA	540.509.200	-0,57%	39.509.200
3	SERVINGCI S.R.L.	551.686.300	1,49%	11.177.100
4	TECNODINÁMICA S.R.L.	670.048.400	23,26%	118.362.100
5	C.C.T. S.A.	719.400.000	32,34%	49.351.600

Tabla 3. Listado de Oferentes con sus ofertas finales.

Se menciona además que la Firma asignada presento su Propuesta de Precio dentro del rango establecido por el criterio mencionado precedentemente, es decir, su propuesta se encuentra en el rango de 30% por debajo y 20% por encima de las estimaciones de precios, tal como se visualiza en la

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Tabla 3, y por lo tanto no serán requeridas las explicaciones de la composición de su respectiva oferta de precio.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores considerados de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en los Documentos de Licitación, la calificación y precio final de las firmas habilitadas para negociar, es como sigue:

OFERENTE	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	OFERTA FINAL EN GS.
INGENEG S.A.	99,50	501.000.000

Tabla 4. Oferta final con impuestos incluidos.

Por todo lo expuesto, y conforme a lo establecido en la última parte del numeral 5.8 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores, se sugiere al Comité de Evaluación de Ofertas, la emisión del Dictamen que habilite a negociar el Contrato con la firma en cuestión.

Atentamente,

ING. MIGUEL ÁNGEL RIVELLI
Jefe
Departamento de Planificación y Proyectos

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

3 (Tres)